

**11585** *RESOLUCION de 7 de junio de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Francisco Sáenz y Ureña, Registrador de la Propiedad de Madrid número 17-II, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958;

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Francisco Sáenz y Ureña, Registrador de la Propiedad de Madrid número 17-II, que tiene categoría personal de primera clase y el número 54 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de junio de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

**11586** *RESOLUCION de 11 de junio de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Manresa, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, al Notario de dicha localidad don Enrique Hernández Gajate.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Manresa, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Manresa, Colegio Notarial de Barcelona, a don Enrique Hernández Gajate, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

**11587** *RESOLUCION de 11 de junio de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Tarrasa, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, al Notario de dicha localidad don Julio Lacambra Benedet.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Tarrasa, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Tarrasa, Colegio Notarial de Barcelona, a don Julio Lacambra Benedet, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1985.—El Director General, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**11588** *REAL DECRETO 899/1985, de 14 de junio, por el que se nombra Vocal de la Comisión Directiva del Servicio Histórico de la Guardia Civil, al General de Brigada de la Guardia Civil, del grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» excelentísimo señor don Miguel Pérez Hernández.*

Vengo en nombrar Vocal de la Comisión Directiva del Servicio Histórico de la Guardia Civil, al General de Brigada de la Guardia Civil, del grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» excelentísimo señor don Miguel Pérez Hernández.

Dado en Madrid a 14 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**11589** *REAL DECRETO 900/1985, de 14 de junio, por el que se dispone pase al grupo «B» el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Tomás Juárez Redondo.*

A propuesta del Ministro de Defensa y por aplicación del artículo 17 de la Ley 18/1975, de 2 de mayo, modificado por la disposición final primera de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Tomás Juárez Redondo, pase al grupo «B» el día 18 de junio de 1985, una vez cumplida la edad reglamentaria, quedando en situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 14 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**11590** *ORDEN de 18 de junio de 1985 por la que se dispone el cese de don Julio Romero Olavarrieta como Subdirector general de Centros Sanitarios y Asistenciales del Organismo autónomo «Administración Institucional de la Sanidad Nacional».*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo a disponer el cese a petición propia de don Julio Romero Olavarrieta como Subdirector general de Centros Sanitarios y Asistenciales del Organismo autónomo «Administración Institucional de la Sanidad Nacional», agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 18 de junio de 1985.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario.